23683 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» (116).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» (116), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

D. Manuel López Regueiro.

Asimismo, se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de 6 o superior a 6, a los efectos previstos en dicho precepto:

D. José María Ayerbe Mora.
D. Santiago Regueira García.

Los aspirantes declarados aptos aportarán, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23684 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Area de «Historia» (97).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Historia» (97), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Santander, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Aguirreazcuenaga Cigorraga, Josefa.
Alario Trigueros, María Teresa.
Alava Aguirre, José Miguel.
Alquezar Aliana, Ramón.
Anadón Benedicto, Juana.
Anaya Hernández, Luis Alberto.
Antón Solé, Pablo.
Aramburu Expósito, María José.
Arranz Márquez, Luis.
Aventín Puig, María Mercedes.
Barbero García, Andrea.
Barragán Moriana, Antonio.
Bolaños Atienza, María Jesús.
Boloqui Larraya, María Belén.
Borras Llop, José María.
Caballero Carrillo, María Rosario.
Caldero Fernández, Jesús.
Cantín Munio, Rosa María.
Carretero Albiñana, Carmen.
Carrión Arregui, Ignacio.
Castro Ba'domar, María Jesús.
Coronas Mancebo, Amelia.
Cosme Martín, María Encarnación.
Criado Sánchez, María Antonia.
Cruz Rodríguez, María del Alcázar.
Del Moral Ruiz, Carmen.
Del Moral Ruiz, Joaquín.
Del Río López del Amo, María Jesús.
Deu Baigual, Esteban.
Dueñas Cepeda, María Jesús.
Duque Sánchez, María Josefa.
Faya Díaz, María Angeles.
Fernández Cervantes, Magdalena.
Fernández García, José.
Fernández Poza, Milagros.
Ferrero Blanco, María Dolores.
Fombuena Filpo, Vicente.
Gacto Fernández, María Trinidad.
Gallego Acosta, Rosario.
García Cantus, María Dolores.
García Colmenares, A. Pablo.
García Estrada, Manuel.
García Lescun, María Pilar.
García Ollorqui, María Victoria.
Gil Saura, Encarnación.
Gogeascoechea Arrien, Aránzazu.
Gómez Martín, Mercedes.
González Alvalat, Carmen.
González Anta, Adelfa.
González García, Vicente.
González Gutiérrez, María Pilar.
González de Chávez Menéndez, Jesús.
Gonzalo Gozalo, Angel.
Gutiérrez Medina, María Luisa.
Guzmán Pérez, Fuensanta.
Hernández Rodríguez, Germán.
Ibáñez Martínez, Pedro Miguel.
Iglesias Hernández, María Luisa.
Ladrón de Guevara Flores, María Paz.
López Orcajo, María Cruz.
Lorenzo Perera, Manuel J.
Maldonado Izquierdo, Leonor.
Martín García, María Guadalupe.
Martín Ruiz, José María.
Martínez Castro, María Remedios.
Medialdea Valero, Carmen.
Miguel Pérez, María Dolores.
Miró Liaño, María Lourdes.
Molina Martínez, María de la Paz.
Molinos Sauras, María Isabel.
Monlleo Peris, Rosa.
Montenegro Valenzuela, Jacinto.
Morcillo Rosillo, Matilde.
Náchez Miret, María Patrocinio.
Nasarre López, José.
Navarro Pérez, Luis Carlos.
Pacheco Moya, Carmen Isabel.
Pachón Ramírez, Alejandro.
Palomo Díaz, Francisco José.
Peñafiel Ramón, Antonio.
Peralta Olea, María Adelaida.
Poveda Ayora, Antonio Bautista.
Puigbert Busquets, Juan.
Risques Corbella, Manuel.
Rodríguez Blanco, Pilar.
Rodríguez Flores, Pilar.
Rodríguez Lage, Sara.
Rosas Artola, Manuel José.
Sáez Castán, Jesús Miguel.
Sáez Elegido, María Carmen.
Sáez Rico, Juan.
Saiz García, Jacinto.
Saiz Gutiérrez, Jesús.
Sánchez-Lafuente Gemar, Rafael.
Sánchez-Manzano Suárez, Fernando.
Sandoval Rodríguez, Juan Antonio.
Santamaría Luengos, José María.
Santana Romero, Carmen.
Sanz Escorial, Cruz.
Sierra Pellón, María del Carmen.
Simón Ortoll, Mercedes.
Suanzes González, María Elia.
Tabar de Anitua, Fernando.
Tapia Sánchez, Serafín de.
Torres Suárez, Cristina.
Tribo Traveria, Gemma.
Uriondo Segrelles, Luis.
Valero García, Pilar.
Vidal Jansa, María Mercé.
Villagrasa Cervilla, Salvador.
Zumel Menocal, Lucio.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Bartolomé Gullón, Pilar.
Gallego Mora, María de los Angeles.
Gámez Carmona, María Dolores.
García Manso, Emilio.
Riaño Manzanaero, Serafina.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23685 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Area de «Historia económica (105).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Historia económica» (105), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Oviedo, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7

de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Juan Antón Mellón.
D.ª Concepción Campos Luque.
D.ª Montserrat Carbonell Esteller.
D.ª María Matilde Casares López.
D.ª María del Carmen Hidalgo Sereno.
D. Gregorio Núñez Romero Balmas.
D. Daniel Peribáñez Caveda.
D. Ricardo Robledo Hernández.
D. Ricardo Soto Company.
D. Pedro María Velarde Revilla.
D.ª Margarita Vila López.

Asimismo se relaciona la aspirante comprendida en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

D.ª María Gudalupe Muñoz Martín.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estdo».

Lo digo V. I. pr su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23686 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Química» (172).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Química» (172), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 (Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Murcia, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Aguila López, Ramón Luis.
Aguirre Pérez, Constancio.
Augustín Vacas, Cipriano.
Barrios Neira, Julia.
Bustamente Martín, María Isabel.
Cueta Lorenzo, Margarita.
Cid Fernández-Mensaque, Rosa del.
Eiroa Martínez, José Luis.
Escalas Tramullas, María Teresa.
Estella Escudero, Juana.
Garrido Romero, José María.
González Martínez, Angel.
Lavín Puente, María del Carmen.
Llitjos Viza, Anna María.
López Sánchez, Mariana.
Mato Carrodegüas, María del Carmen.
Medir Mercé, Magdalena.
Millán Martín, María Esmeralda.
Molina Navas María Dolores.
Olmedo Sánchez, Manuel.
Pérez Ceballos, Jesús Miguel.
Pérez Miranda, María Pilar.
Rodríguez Rubio, Pilar.
Roffé Levy, León.
Ruipérez Calleja, María Teresa.
Salvador Palacios, Aurelio.
Santos Pelayo, Angel Manuel.
Vivas Arce, Eloísa.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23687 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Ingeniería eléctrica» (121).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Ingeniería Eléctrica» (121), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan.

Albaizar Buisán, Teresa.
Alvarez Vellisco, Antonio José.
Arenas Egea, Ernesto Pedro.
Artero Pujol, Fernando.
Ayuso Sacristán, Francisco.
Bandrés Unánue, Luis María.
Bellot Barquero, Joaquín.
Canal Macías, Alfonso.
Castro Ortigas, Pedro.
Encinar Núñez, María del Carmen.
Fernández Cámara, José.
Gandía Gandía, Enrique.
García Periáñez, Enrique Ramón.
García Redondo, Alfonso.
González Blas, Joaquín.
Jiménez Pesquero, José.
Majó Roca, Juan.
Martínez Barrios, Luis.
Medina Texeira, Manuel.
Megía Morales, Aurelio.
Molina Altuna, Julián José.
Morán Araya, Manuel.
Ochoa Verde, Antonio.
Ortí Silva, Vicente.
Rodríguez Aguirrebengoa, Alvaro.
Rojas Rodríguez, Sebastián.
Sánchez Tabernero, Francisco Javier.
Seisdedos Fernández del Pino, Gerardo.
Soler Botella, Armando.
Torre Ocaña, Angel de la.
Urueña Cuadrado, Manuel María.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23688 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Estructura de Edificación y de Obras Públicas» (58).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Estructura de Edificación y de Obras Públicas» (58), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Alonso Pena, Domingo.
Astor Casalderrey, Rafael.
Guzmán Castaños, Manuel.
Jiménez Martín, Juan Gualberto.